



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000429-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a crear la plaza de ATE en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Villa del Moncayo en Ólvega (Soria), a partir del curso 2020-2021, y se mantenga en este centro mientras haya necesidad de la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 12 de marzo de 2020, los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000429, instando a la Junta de Castilla y León a crear la plaza de ATE en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Villa del Moncayo en Ólvega (Soria), a partir del curso 2020-2021, y se mantenga en este centro mientras haya necesidad de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez